

17098

17098

17098



E/ND-1  
\*\*\*\*\*

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de doña Mercedes Escobar Kirpatrick, de nacionalidad española y domiciliada en Madrid, que ha de recaer sobre

Dispositivo para la colocacion de vasos.

=====

Memoria descriptiva

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional de un dispositivo destinado a la colocacion de vasos, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo en el plano adjunto.

5

Con este dispositivo, adaptado a las mesas o veladores, y especialmente a las de juegos de sociedad, se consiste por su forma, una mayor facilidad en la colocacion de los vasos o copas, y que

10



queden bien fijos para evitar posibles roturas y que se caigan, asi como el derrame del liquido que contengan.

15 Consiste esencialmente en una base de forma alargada, preferentemente de linea curva (figura inferior del plano), la que lleva en su parte inferior unas pianzas, que pueden ser fijadas, al tablero de la mesa (1), por su inferior ( fig. 2), haciendo subir mas o menos dicho tornillo (6), para que quede  
20 perfectamente fijo. La mayor o menor abertura del angulo del aparato permite que la esquina de la mesa, quede perfectamente adaptada al dispositivo.

25 Dos circulos (3), formados por tamaño variables y colocados en la parte superior del dispositivo mediante tornillos (4), sirven para la colocacion y sujecion de los vasos, lo que hace que queden fuertemente alojados dentro de las cavidades de aquellos(1)

30 En la fig. primera, frente del aparato, puede observarse que existe una pequeña pared (2), correspondiente al angulo agudo que forma la hendidura de la esquina donde va colocado, segun fig. 3ª. La figura segunda, es una muestra del reverso del aparato.

35 La colocacion es como queda expuesto, y el uso muy practico, origina un verdadero Modelo de Utilidad, en que sus tamaños, materiales, colores y en general cuanto pueda ser accesorio y secundario, puede variar, siempre que no alterece la esencialidad del invento, reservandose la peticionaria a hacerlo en las  
40 condiciones usuales mas conveniente y que la práctica le vaya aconsejando.

---

Nota de  
1  
Reivindicaciones



- tres -

45 Se reivindica, como de la propia y nueva  
 invencion, a favor de doña Mercedes Escobar Kirk-  
 patrick, de nacionalidad española y domiciliada en  
 Madrid, por los extremos siguientes:

50 PRIMERO.- Por "Dispositivo para la colocacion de  
 vasos", caracterizado por una base de forma alar-  
 gada, la que lleva en su inferior unas pinzas para  
 ser fijadas al tablero de la mesa, por su interior  
 y en la esquina de la misma, al formar angulo el  
 dispositivo y permitiendo que por la graduacion  
 del tornillo queda perfectamente fijo.

55 SEGUNDO.- Por el "dispositivo para la colocacion  
 de vasos", a que se refiere la reivindicacion an-  
 terior, en que existe dos aros de tamaño variable  
 y colocados en la parte superior mediante torni-  
 llos que sirven para la colocacion de los vasos,  
 60 evitandose roturas y que se desparrame el liquido  
 especialmente en mesas de juego.

TERCERO.- Por un "Dispositivo para la colocacion  
 de vasos".

65 Tal y como queda descrito en la memoria  
 precedente y para los fines, que se dejan especifi-  
 cados, la cual consta de tres hojas mecanografiadas  
 por una sola cara y de un plano, para la mejor com-  
 prensión del invento.

Madrid, a 17 de abril de 1.948.

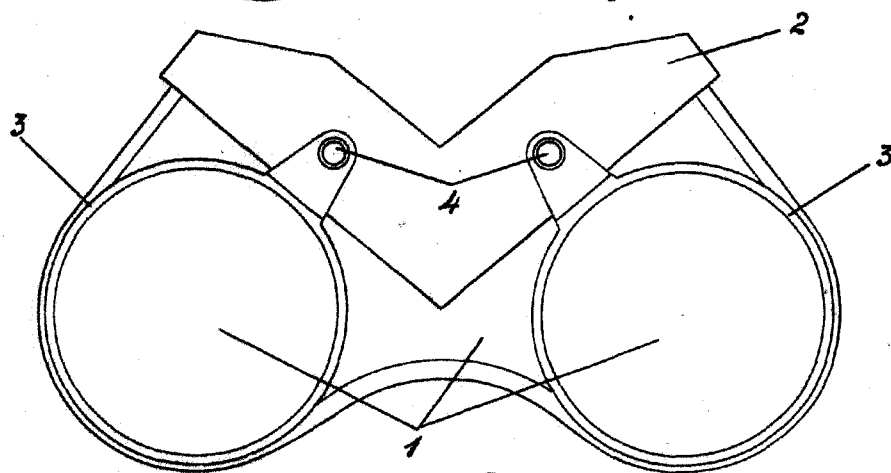
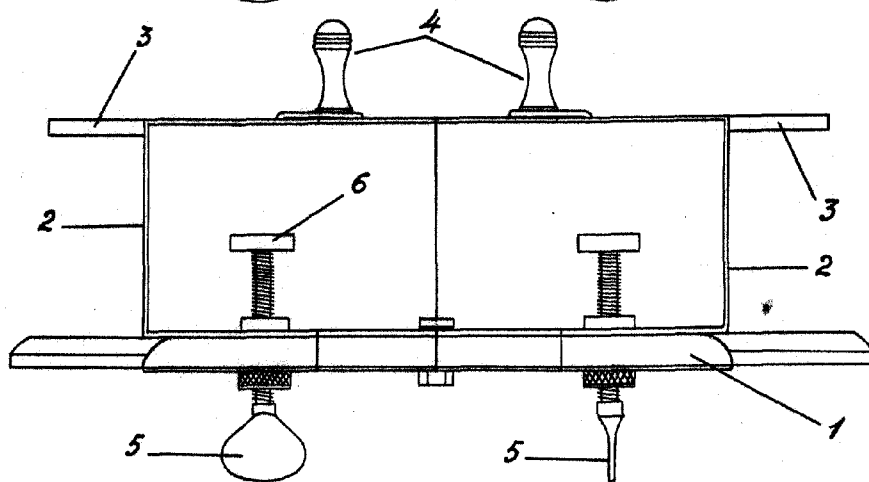
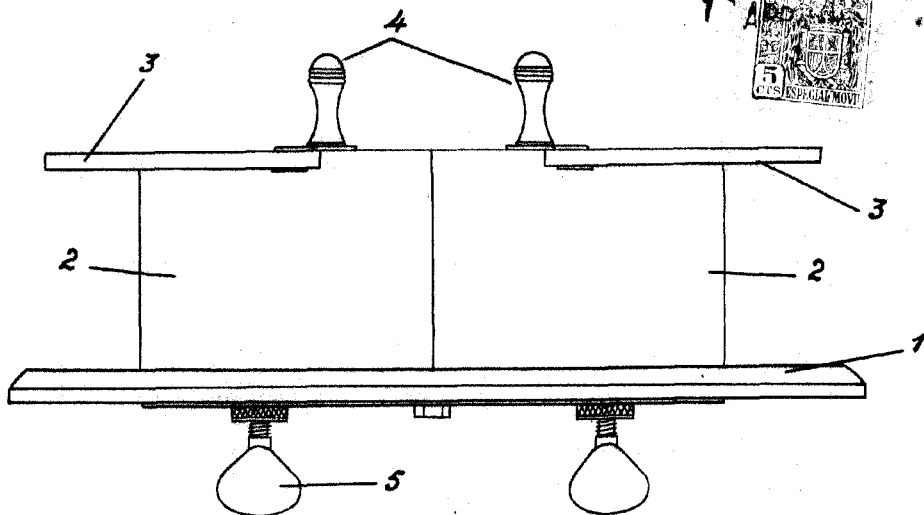
70.-

P.A. de D<sup>a</sup> Mercedes Escobar Kirkpatrick,

*[Handwritten signature]*

E/ND-1-

\*\*\*\*\*



*Escoba*

*Escoba*

Escala variable  
MADRID, ABRIL, 1948